



**AYUNTAMIENTO
DE
ALJARAQUE
(HUELVA)**

MINUTA NÚM. 1-1

SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, CELEBRADA EL DÍA 2 DE ENERO DE 2018.

En Aljaraque, el día DOS DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO, siendo las ocho horas y treinta minutos, previa la oportuna citación, reuniéronse en sesión ordinaria de primera convocatoria, los Sres./Sras. Concejales/as de la Corporación, Doña Irene Rocío Ruiza Pérez, Dña. María Inmaculada Camacho Macías, y Don Pedro Escalante Gillete, habiendo excusado su asistencia Don Francisco Gómez Guillén y Don Sebastián Rivero Rodríguez.

Bajo la Presidencia de la Señora Alcaldesa D^a. YOLANDA RUBIO VILLODRES, que declaró abierta la sesión, actuando de Secretaria Accidental, la Técnica de Administración General de la Corporación Doña Ramona Gómez Domínguez, y con la asistencia del Interventor Accidental Don Javier Galardi Cobo, se pasa a tratar los asuntos comprendidos en el orden del día y que son los siguientes:

1.- "APROBACIÓN, SI PROCEDE, BORRADOR ACTA SESIÓN ANTERIOR, CELEBRADA EL DIA 26-12-17.- Por unanimidad.".-

2.- "LICENCIAS DE ACTIVIDADES.- Al no haber expediente concluso, no se adopta ningún acuerdo en relación con esta materia.".-

3.- "LICENCIAS URBANÍSTICAS.- Al no haber expediente concluso, no se adopta ningún acuerdo en relación con esta materia.".-

4.- "CONCESIÓN DE FRACCIONAMIENTOS Y APLAZAMIENTOS.- Al no haber expediente concluso, no se adopta ningún acuerdo en relación con esta materia.

5.- "RUEGOS Y PREGUNTAS.- No se plantean, procediendo los asistentes, a continuación, a deliberar sobre algunos asuntos de interés municipal.".-

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el Sr. Presidente por delegación, levantó la sesión a las 09,20 horas, extendiéndose de ella la presente, que firma conmigo, el Secretario, que doy fe.

Aljaraque, a 02 de enero de 2018.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA ACCTAL.,